EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 2
2021-03-19 03:12:43 83 cm2 $5,068.93 1/1

TODO MÉXICO

INE discutirá reglas para evitar sobrerrepresentación

Foto: Cuartoscuro/Archivo

Hoy, el Consejo General del INE discutirá modificaciones a los criterios para asignar diputados de representación proporcional propuestos por una coalición, a fin de evitar la sobrerrepresentación que logró Morena en 2018, por la suma de sus candidatos de RP logrados en la coalición, más lo que obtuvo de forma individual.

Así lo aprobó la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos ayer. En el documento se introduce el concepto de "afiliación efectiva" para tomar en cuenta la afiliación a un partido que en el momento del registro tenga un candidato y así evitar lo que hizo Morena, que, a pesar de que sus candidatos ganaron 220 distritos de mayoría relativa, sólo reconoció 106 triunfos y el PT y el PES, que no ganaron un solo distrito, recibieron 114 lugares.

—Aurora Zepeda

Allanan camino para la ley de cannabis

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.